

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO** 

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42145 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias a fin de elaborar, en el marco del contexto sanitario, un protocolo de acompañamiento afectivo y psicológico destinado a adolescentes y jóvenes que desempeñen un rol activo en instituciones sociales, culturales y deportivas."

Salúdole muy atentamente.